

¡Tu Escenario para el Impacto en incMTY 2026!

Imagina un mundo donde cada palabra que pronuncias tiene el poder de transformar vidas. Al subir al escenario como speaker en incMTY, no solo compartes tu conocimiento, sino que también ofreces motivación a quienes te escuchan. Cada historia que cuentas es una semilla que puede generar un gran impacto.

Juntos, podemos crear un legado de inspiración que perdure más allá de nuestras palabras. ¡Atrévete a ser esa voz que marca la diferencia!

Sé un speaker en incMTY Festival 2026, del 17 al 20 de marzo. Tu voz tiene el poder de transformar y catalizar el emprendimiento.

Requisitos:

1. Los y las conferencistas que se postulen deben haber participado en eventos relacionados con el emprendimiento y los negocios, lo que indica que tienen experiencia en el campo y están familiarizados con los temas relevantes.
2. Deben alinearse con las verticales y los objetivos del festival, centrándose en áreas específicas como:
 - Healthtech
 - Inteligencia Artificial (IA) y Tecnología Avanzada
 - Sostenibilidad y Medio Ambiente
 - Negocios, Finanzas e Inversiones
 - Marketing, Ventas y E-commerce
 - Transformación Digital e Innovación
 - Educación, Liderazgo y Desarrollo Personal
 - Legalidad y Políticas Públicas
 - Desarrollo Económico y Oportunidades Globales
 - Industrias del futuro

Esto garantiza que el contenido sea relevante y valioso para la audiencia.

3. Demostrar un éxito previo, ya sea fundando una empresa exitosa, liderando iniciativas innovadoras o teniendo un impacto notable en el ecosistema emprendedor, lo que les confiere autoridad y credibilidad en el tema.

Se considerará la reputación y el reconocimiento del conferencista en la comunidad empresarial, a través de premios, reconocimientos, publicaciones, etc.

4. Contar con referencias y/o testimonios de conferencias anteriores o de personas y organizaciones con las que el conferencista haya trabajado anteriormente.

Responsabilidades:

- Participar activamente en la promoción del evento a través de las redes sociales, blogs, y otros canales digitales mediante el media kit proporcionado por incMTY.
- Ayudar a difundir el contenido generado durante el evento entre su red de contactos y seguidores.
- Aceptar tu participación en nuestra convocatoria como conferencista no conlleva el pago de honorarios. Como resultado, el festival y/o la convocatoria están exentos de cargos asociados.

Beneficios:

Tu participación como conferencista en el festival, te brinda la oportunidad de:

- Establecerte como líder de opinión y experto(a) en tu campo.
- Visibilidad ante una audiencia internacional de emprendedores, inversores y profesionales de la industria.
- Acceso a espacios exclusivos para conferencistas y eventos de networking.
- Accesos para invitados a incMTY festival con costo preferencial.

Comité Calificador

Las propuestas de contenido serán evaluadas por parte de los miembros del jurado y del comité de evaluación de contenido incMTY festival 2026 conformado por:

- Representante de incMTY
- Representante de UANL
- Aliado y Organismo estratégico de incMTY

Etapas de la convocatoria

Etaapa 1. Apertura de convocatoria: 1 de agosto de 2025

Etaapa 2. Cierre de convocatoria: 31 de octubre de 2025

Etaapa 3. Evaluación de propuestas por el Comité Evaluador: 1 al al 15 de noviembre 2025

Etaapa 4. Notificación de propuestas seleccionadas: 17 de noviembre de 2025

Etaapa 5. A partir de 18 de noviembre se dará seguimiento para confirmar y comunicar de forma directa para cualquier detalle relacionado a su participación.

Etaapa 6: Participación en Festival incMTY 2026: 18, 19 y 20 de marzo

La publicación de los conferencistas seleccionados se contactará vía correo electrónico y por medio del sitio web / redes sociales de la convocatoria.

Términos y condiciones de la convocatoria

Condiciones generales

1. Las personas inscritas que por cualquier razón no puedan continuar en el proceso, deberán comunicar su baja al personal de incMTY para que tome las medidas oportunas. Al momento de emitir su participación en www.incmty.com/vocesenaccion el participante estará aceptando los términos y condiciones de la convocatoria.
2. Las posibles reclamaciones sobre los resultados obtenidos, así como cualquier otra cuestión relacionada con el desarrollo de la convocatoria, se resolverán de modo inapelable por el Comité de Evaluación.
3. incMTY se reserva el derecho de descartar cualquier postulado y conferencista en caso de detectar cualquier irregularidad, antes o durante la competencia. Para el proceso de registro de conferencistas, se deberán llenar de forma completa y con datos reales el formulario de registro.
4. La información de cada uno de los postulados y conferencistas será de uso exclusivo para fines de la convocatoria.
5. Los datos de cada participante y la información de la idea de su negocio, será considerada como datos confidenciales. Ningún otro participante podrá tener acceso a dicha información.

Responsabilidad de los participantes

Cada postulado o conferencista, al momento de ser notificados que superaron la etapa de selección, deberán confirmar su asistencia al festival y posteriormente enviar información necesaria para su participación dentro del proceso.

Para conocer la información referente al aviso de privacidad y términos y condiciones, dar click en las ligas.

- Aviso de privacidad: <https://incmty.com/aviso-de-privacidad/>
- Términos y condiciones: <https://incmty.com/terminos-y-condiciones/>

Modificación a las bases de la convocatoria:

El comité organizador del programa podrá modificar las bases cuantas veces sea necesario, ya sea al objeto de clarificar o ampliar los términos y condiciones contenidas en ella o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los medios que se publicita.